



## I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>CURSO</b>	:	Derecho de las Personas
<b>CÓDIGO</b>	:	DE244
<b>CICLO</b>	:	201702
<b>CUERPO ACADÉMICO</b>	:	<b>Mendoza Fantinato, Guido Hernan</b> <b>Paredes Morales, Luis Gabriel</b> <b>Retamozo Escobar, Jaliya</b> <b>Rivera Dominguez, Anggello</b> <b>Velarde Barnechea, Ximena Luisa Rosa</b> <b>Vera Muñiz, Omar</b>
<b>CRÉDITOS</b>	:	3
<b>SEMANAS</b>	:	16
<b>HORAS</b>	:	3 H (Teoría) Semanal
<b>ÁREA O CARRERA</b>	:	Derecho

## II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

## III. INTRODUCCIÓN

Curso específico de carácter teórico que desarrolla la competencia de Pensamiento crítico al nivel 1 dirigido a los a los estudiantes del primer ciclo.

El curso proporcionará al estudiante conocimientos referidos a la naturaleza jurídica tanto de las personas naturales como de las personas jurídicas, tomando en consideración la relevancia de los derechos y obligaciones que dichas instituciones jurídicas tienen en el ámbito jurídico y cotidiano en el que se desarrollan las relaciones sociales y económicas de toda sociedad.

El curso tiene como finalidad lograr que el estudiante desarrolle la capacidad explorar y resolver problemas sobre diversas realidades jurídicas en torno a la existencia e interacción de las personas naturales y jurídicas en la sociedad. Para ello, el estudiante deberá explicar, cuestionar, analizar y formular soluciones alternativas a los problemas planteados en clase y que tienen una estrecha relación con la realidad. Esto permitirá que el estudiante desarrolle una capacidad crítica para el análisis de casos y temas específicos tanto en su formación académica como en su futura experiencia profesional. Este curso no tiene requisitos.

## IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de formular conclusiones jurídicas justificadas en base a su conocimiento y evaluación de la naturaleza jurídica de la persona natural como jurídica dentro del sistema jurídico peruano.

Competencias Nivel de logro Definición\*

Pensamiento Crítico 1

Capacidad para explorar de manera exhaustiva problemas, ideas o eventos para formular conclusiones

## V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

### UNIDAD N°: 1 INTRODUCCIÓN

#### LOGRO

Al finalizar la unidad el estudiante identifica el marco legal civil vinculado a las personas, así como la noción de capacidad jurídica, su importancia para la celebración de actos y negocios jurídicos y los supuestos en los que esta puede ser afectada.

#### TEMARIO

1. Explicación de las dos grandes ramas del Derecho: Privado y Público, sus diferencias y acercamiento entre ellas.
2. Hecho Jurídico, Situación Jurídica y Relación Jurídica.
3. Concepto de Sujeto de Derecho.
4. Tipos de Sujetos de Derecho:
  - 4.1. El concebido.
  - 4.2. La persona natural.
  - 4.3. La persona jurídica.
  - 4.4. Las organizaciones no inscritas de personas.
  - 4.5. Los patrimonios autónomos.
5. Objeto de Derecho.
6. Capacidad jurídica (capacidad de goce y capacidad de ejercicio).
7. Incapacidad absoluta e incapacidad relativa.
8. Representación, tutela y curatela.

#### HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 1,2,3,4 y 5

### UNIDAD N°: 2 EL SUJETO DE DERECHO

#### LOGRO

Al finalizar la unidad el estudiante comprende los derechos de las personas y su configuración en el ordenamiento jurídico peruano.

#### TEMARIO

1. Definición, naturaleza jurídica y denominación.
2. Análisis de algunos derechos reconocidos: Vida, Libertad, Identidad, Imagen, Intimidad, Honor, Integridad física y psicológica.
3. Actos de disposición del propio cuerpo.
4. Identificación de los sujetos de derecho y su ubicación en el espacio:
  - 4.1. Nombre.
  - 4.2. Domicilio.

#### HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 6,7,9 y 10

### **UNIDAD N°: 3 CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**

#### **LOGRO**

Al finalizar la unidad el estudiante analiza las consecuencias de la ausencia o desaparición de las personas, así como los hechos que determinan el fin de la persona.

#### **TEMARIO**

1. Ausencia.
  - 1.1. Desaparición.
  - 1.2. Declaración de ausencia.
2. Fin de la persona.
  - 2.1. Muerte.
  - 2.2. Declaración de muerte presunta.
  - 2.3. Reconocimiento de existencia.

#### **HORA(S) / SEMANA(S)**

Semana 11

### **UNIDAD N°: 4 DERECHOS DE LA PERSONA**

#### **LOGRO**

Al finalizar la unidad el estudiante evalúa la naturaleza de la persona jurídica y sus principales atributos, así como las personas jurídicas reguladas por el Código Civil.

#### **TEMARIO**

1. Teorías que explican la personalidad jurídica.
2. Diferencia entre Persona Jurídica de Derecho Público y Persona Jurídica de Derecho Privado.
3. La autonomía existencial y patrimonial.
4. Clasificación de las personas jurídicas.
5. Fin de la persona jurídica.
6. Personas Jurídicas sin fines de lucro reguladas por el Código Civil:
  - 6.1. Asociación.
  - 6.2. Fundación.
  - 6.3. Comité.
7. Comunidades Campesinas.

#### **HORA(S) / SEMANA(S)**

Semana 12, 13,14 y 15

## **VI. METODOLOGÍA**

El Modelo Educativo de la UPC asegura una formación integral, que tiene como pilar el desarrollo de competencias, las que se promueven a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante cumple un rol activo en su aprendizaje, construyéndolo a partir de la reflexión crítica, análisis, discusión, evaluación, exposición e interacción con sus pares, y conectándolo con sus experiencias y conocimientos previos. Por ello, cada sesión está diseñada para ofrecer al estudiante diversas maneras de apropiarse y poner en práctica el nuevo conocimiento en contextos reales o simulados, reconociendo la importancia que esto tiene para su éxito profesional.

En consonancia con la estrategia pedagógica de la metodología activa adoptada por la universidad, se fomentará el debate en clase de los temas explicados por el profesor y los temas que son parte de los materiales de lectura asignados al estudiante para cada sesión de clases. Adicionalmente, los estudiantes participaran de forma individual y/o grupal en la resolución de casos prácticos, poniendo a prueba sus conocimientos y su pensamiento crítico. La activa participación del estudiante en clase estará respaldada con las actividades de aprendizaje autónomo que éste desarrollará a través de uso de las bases de datos y demás medios electrónicos de información académica que el Centro de Información ofrece al estudiante de Derecho.

## VII. EVALUACIÓN

### FÓRMULA

30% (EB1) + 30% (CC1) + 30% (CD1) + 10% (EA1)

TIPO DE NOTA	PESO %
EB - EVALUACIÓN FINAL	30
CC - PROMEDIO DE CONTROLES	30
CD - PROMEDIO DE EVALUACIÓN DE DESE	30
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	10

## VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EB	EVALUACIÓN FINAL	1	Semana 16	ESCRITO	SÍ
CC	PROMEDIO DE CONTROLES	1	Semana 2 a 15	PERIODICIDAD Y MODALIDAD DETERMINADA POR EL PROFESOR	NO
CD	PROMEDIO DE EVALUACIÓN DE DESE	1	Semana 2 a 15	PERIODICIDAD Y MODALIDAD DETERMINADA POR EL PROFESOR	NO
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1	Semana 8	ESCRITO	SÍ

## IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

### BÁSICA

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS, Centro De Información Catálogo en línea:  
<http://bit.ly/2uakQ6a>.

### RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

FERNÁNDEZ SESSAREGO, Carlos (2000) Derecho de las personas : exposición de motivos y comentarios al libro primero del código civil peruano. Lima : Grijley.

(346.012 FERN/D)

FERNÁNDEZ SESSAREGO, Carlos (2002) El derecho de las personas (en el umbral del siglo XXI). Lima : Ediciones Jurídicas.

(346.012 FERN/P)

GONZALES MANTILLA, Gorki (1996) La consideración jurídica del embrión in vitro. Lima : PUCP. Fondo Editorial.

(346.012 GONZ)

MORALES GODO, Juan (1997) *Hacia una concepción jurídica unitaria de la muerte*. Lima : PUCP. Fondo Editorial.

(346.012 MORA)

VARSİ ROSPIGLIOSI, Enrique (2014) *Tratado de Derecho de las personas*. 1era. Lima.